



DECRETO No. 0258

()

07 OCT 2010

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas por el art. 305 de la Constitución Política de Colombia, y

CONSIDERANDO :

-Que la señora **ELSY MAGALY CERON TAPIA** identificada con C.C.No. 69.009.832, mediante oficio de octubre 06 de 2.010, presenta renuncia del cargo que viene desempeñando como **TESORERA GENERAL DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, código 201 grado 06.-

-Por lo anteriormente expuesto :

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO: ACEPTASE LA RENUNCIA presentada por la señor **ELSY MAGALY CERON TAPIA**, identificada con C.C.No. 69.006.832, del cargo que viene desempeñando como **TESORERA GENERAL DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO** Codigo 201, Grado 06.-

-ARTICULO SEGUNDO : El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

07 OCT 2010

JULIO BYRON VIVEROS CHAVEZ
Gobernador Departamento del Putumayo



LIBERTAD Y ORDEN

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
SECRETARIA FINANCIERA
Tesorería General Departamental

Mocoa, 06 de octubre de 2010



Doctor:
JULIO BYRON VIVEROS CHAVEZ
Gobernador del Putumayo
Ciudad

Ref.: Renuncia
N.º DEL PL
SECRETARIA FINANCIERA
General De.

Atento saludo,

Por este medio quiero presentar a modo formal mi renuncia al cargo que venía desempeñando como Tesorera General Departamental.
Le solicito que la mencionada surta efecto a partir del día 7 de Octubre de 2010

Cordialmente,

ELSY MAGALY CERON TAPIA
Tesorera General del Departamento